

INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012, QUE PRESENTA LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones que indica la ley de Compañías, sometemos a su consideración el presente informe económico de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 15 DE SEPTIEMBRE**, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO

La situación económica de nuestro país ha mejorado esto se debe a la apertura del gobierno en el apoyo a los transportistas que se encuentran en de control de la superintendencia de economía popular y solidaria como es nuestro caso.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2012

Los objetivos en el año 2012 se cumplieron de una manera razonable el proceso de legalización no se ha logrado debido a la mucha demanda de legalización de compañías de transporte al gobierno seccional.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 15 DE SEPTIEMBRE, cumpliendo con las disposiciones contempladas entre las diferentes leyes que rigen en la actividad empresarial entre las cuales conviene resaltar:

- Las dispuestas por los ley de componías
- Las dispuestas por los gobiernos seccionales.
- Las dispuestas por el registro mercantil
- Las dispuestas por el Servicio de Rentas Internas.

4.- ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

No se realizo ventas por lo que no se tiene una completa satisfacción,

5.- ANÁLISIS DE RESULTADOS

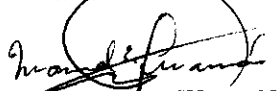
LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 15 DE SEPTIEMBRE, en su ejercicio económico obtuvo los siguientes resultados.

CUENTAS	VALORES
Ventas	0,00
Costos y Gastos	0,00
Resultado del ejercicio	0,00
Activo	900,00
Pasivo	0,00
Patrimonio	900,00

Aprovecho la oportunidad para hacer llegar mis más altos sentimientos de agradecimiento, consideración y estima para el personal que permitió la constitución, la marcha y gestión de nuestra compañía. Nuestra propuesta para el siguiente ejercicio económico es mejorar la calidad de servicio, obtener la legalización de nuestra empresa a fin de generar ingresos que ayuden al desarrollo institucional y a la vez del país.

Quito, 15 de Abril del 2013

Atentamente


SR. MANUEL GUAMAN
GERENTE
Ccl. Accionistas/scias.